

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER, Martes 23 de abril de 1918

Teléfono número 139

AÑO XXVI.—Número 9.619

REDACCION
de Santander, núm. 23
EXCELSIOR 139
NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS
ATRASADO, 25 CENTIMOS

ADMINISTRACION
y TALLERES
Puerta la Sierra, núm. 2
TELEFONO 139
FRANQUEO
CONCERTADO

R. I. P.
D.ª Rosa Bravo Rodríguez
FALLECIÓ EN LA PAZ DEL SEÑOR
el día 22 de abril de 1918, a la edad de 62 años
después de recibir los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica

Su desconsolado esposo don Domingo García (conserje de la Cámara de Comercio y Centro Minero); sus hijos don José García Bravo (del comercio de paños) y Pilar García; hija política doña Julia Gallo (suente); sus hermanos don Ricardo Francisco y Amalia, hermanos políticos don Cándido García y don Claudio, Teresa, Vicenta Gómez y José Fernández; nietos, primos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 23, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Tableros, 1, al sitio de costumbre; por cuyo favor quedará reconocido.

Santander 23 de abril de 1918.

La misa de alma se verificará a las ocho de la mañana, en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía).

Fanzaría de S. San Martín, Alameda Primera, 22; Teléfono 481

SANTORAL

Día 22.—Martes.—San Jorge, patrón de Ordenes militares, de Aragón y Alcoy, y Santos Gerardo, Clemente y Adalberto.

Día 24.—Miércoles.—San Fidel de Simirra, mártir, San Gregorio, obispo, y San Leocadio.

CARLOS M. CONACHY
CENTISTA

Salto de Costeal, número 4

AL MARGEN DE UN SUCESO

Consideraciones sentimentales

En otro lugar de este número encontrarán nuestros lectores el relato de un suceso que ayer se comentó apasionadamente y que puso en nuestra ciudad como un pequeño viento de frontera. Al margen del desagradable suceso, queremos escribir unos comentarios.

Se trata de un conflicto entre dos puntos de vista legales. Por lo visto, están en pugna, y de su choque ha salido descalabrada, como sucede siempre, la parte más débil, la que más títulos tiene a nuestra consideración: la humilde clase pescadora. Nuestros lectores sabrán ya de lo que se trata. Un buen día, de esto hace muchos meses, las incidencias de la guerra marítima hicieron zozobrar a un vapor extranjero torpedeado, a una regular distancia de nuestras costas. Aquel vapor iba cargado de una mercancía que en estos momentos, a causa de la dificultad de los transportes, alcanza unos fabulosos precios. Aquel cargamento iba asegurado. Los dueños de la mercancía supieron la noticia del siniestro sin gran emoción. Todos los daños que podían sufrir les serían resarcidos debidamente. El asunto no les preocupó de momento. El mar es un gran avaro que no devuelve nunca los frutos de su rapina.

En esta ocasión, como en tantas otras, los barriles de la preciada mercancía se perderían en los senos del mar.

Pero he aquí que al cabo de unos días, cuando ya nadie se acordaba del siniestro, los buenos pescadores de Santander, que aquel día, como todos los del año, habían salido al mar, a tender sus redes para procurarse el cotidiano sustento, empezaron a recoger barriles a la deriva, que el viento tempestuoso del NO. empujaba desde grandes distancias hacia aquí. Y aquellos barriles vinieron a substituir a la pesca diaria, una pesca más impropia, más trabajosa, de más peligro, puesto que embarcar a bordo pesados objetos, estivarlos en embarcaciones no habilitadas para la carga, era un peligro para las embarcaciones y los tripulantes. Que esto no es una hipérbola retórica lo demuestra el hecho de que alguno de aquellos vapores pesqueros de Santoña, si la memoria no nos es infiel—zozobró antes de llegar a puerto.

Aquel hallazgo de los barriles fue la nota pintoresca en nuestros muelles durante unos días. Para los pobres pescadores, la impresión del hallazgo fue la de un buen premio de la lotería. Era lo inesperado que les salía al paso, para remunerar su vida de sacrificios y de abnegaciones. Alguna vez la casualidad había de serles propicia. No solo habían de ser los poderosos quienes alcanzaran los beneficios de la guerra. Martes se acordaba también de los desvalidos y los pobres.

Nunca como en esta ocasión fué la casualidad justiciera y reparadora. La guerra, para nuestros pescadores era solo la posibilidad de una muerte trágica. El posible encuentro con una mi-

na—diganlo esos pobres pescadores de San Sebastián, cuya sangre huemea todavía—o el verse entre los fuegos de dos bagelos baligerantes, como aquellos tripulantes de los "Mamelenas". En esas tristes ocasiones, nadie acudió a reclamarles una parte de su desgracia. Por lo tanto, no podían pensar que al sonreírles una vez la suerte les reclamase alguien una parte de su fortuna.

Tod esto pensaban los humildes nautas, mientras el tesoro salvado por ellos era desembarcado y puesto bajo la égida de la autoridad de Marina. En seguida, empezaron a forjar bellos sueños. Aquello significaba el pago de las deudas y los atrasos contraídos, en las costosas malas y que pesaban como losa de plomo sobre la modestia de sus vidas. Aquello era quizás la posibilidad de adquirir una arte nueva, acaso para los más favorecidos, hasta poder comprar una embarcación. Era un respiro venido del cielo, en las horas duras y sombrías de la brega diaria. ¿Tenían derecho a pensar así? ¿Tenían derecho a soñar?

¿Quién no hubiera pensado lo mismo? ¿Quién no hubiera abrigado ilusiones idénticas? Pongámonos, lectores, en el caso de ellos. No se trataba de un hallazgo vulgar y corriente, de una moneda caída al azar en la calle y que no supone para el hallador otro esfuerzo que el de recogerla. Esos barriles bien perdidos estaban sin su intrépida decisión. En su resgate habían puesto vigor de sus músculos, trabajo inteligente y tenaz. Tenían derecho a pensar que aquel trabajo tendría recompensa.

El encuentro de esos barriles en el mar, no fué, volveremos a insistir en ello, el hallazgo de un objeto extrañado en la vía pública. Fué más bien, como el alumbramiento de una mina. Sabido es que la legislación minera, no concede la propiedad de los tesoros ocultos bajo tierra al que los posee, ignorándolo, sino al que los descubre y los extrae inteligentemente.

Para los efectos morales, esos barriles eran como una vena de hierro, cuyos propietarios no sabían cómo encontrar, y que no habían hecho ningún esfuerzo para extraer. Fueron los pescadores, y los hallaron. Allí, sobre el mar, no fué nadie a discutirles la validez de su presa. Fué cuando la mercancía estaba sobre el muelle, salvada ya, cuando se formuló una demanda de mejor derecho.

¿No es triste y doloroso que todas aquellas ilusiones que un buen día forjara toda esa buena gente, se desvanecieran?

Consiguamos el hecho dolorosamente impresionados, sin meternos a discutir la parte legal. Ingenuamente creían los pescadores tener derecho al tesoro que hallaron flotando sobre el agua. Se explica toda su contrariedad, todo su disgusto. ¡Es tan cruel desbaratar de un solo golpe unas ilusiones honradamente alimentadas y concebidas!

PICK.

Ecos de sociedad

Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Heldelisa Espiga, para el digno oficial del Cuerpo de Telégrafos don Emilio Posse.

La boda se celebrará en fecha muy próxima.

A SANTANDER

(SONETO)

Para el Album de su más ardiente defensor y digno representante en Cortes el excelentísimo señor don Juan José Ruca.

Del Cantábrico mar junto a la orilla muestra altivo su esfuerzo soberano y del viejo terruño castellano recuerda una historia sin manilla. La caridad entre sus pechos brilla y el hombre no extendió su vuelo insano ¡Ni un mendigo alargar sabe su mano, que el hombre que trabaja no se humilla! ¡Pueblo feliz de la infeliz España, cristiano en tu sentir y en tus ideas, que un alto ejemplo de piedad entraña y en socorrer al pobre te recreas...! ¡Ilustre capital de la Montaña! ¡Hermoso Santander, bendito seas!

JOSE JACKSON VEYAN
Santander, 22 abril 1918.

ANTE LA GUERRA

La obra caritativa del Rey

Hace tiempo que se halla establecida en Palacio una oficina original, debida a la iniciativa de don Alfonso XIII, que al fundarla obedeció a los nobles impulsos de su corazón, y aun a ciertas previsiones discretísimas de carácter internacional, que bien pudieran determinar para su porvenir más próximo la intervención directa, eficaz y firme de España en la hora bendita de la paz.

Profundamente nos interesaba la obra del Rey que había acogido bajo el amparo de su corona de caridad a los menesterosos de la guerra, a los

anegados en el dolor que siembra a su paso la ola avasalladora y cruel del odio entre los hombres.

Las madres que criaron sus hijos a fuerza de tantos cuidados y afanes y a costa de tantos sinsabores y lágrimas, nada sabían de ellos desde que las necesidades de la Patria les habían puesto en el doloroso trance de entregar la sangre de su sangre. Las esposas que abrazaron a sus maridos viéndoles con el corazón desgarrado, partían hacia los campos de batalla, que daban lo mismo que las madres, anegadas en su desconsuelo, sin tener siquiera el alivio de recibir noticias de sus soldados, de saber si los hijos seguían aún viviendo para ellas, ni si los esposos alentaban todavía con la esperanza de volver a caer en los brazos de sus mujeres.

La dureza de la guerra no se compagina con el sentimentalismo. Estereotipados se hallaban en los tratados internacionales los principios humanitarios con que el tiempo y la civilización habían ido lubricando los horrores del combate. Fijábanse reglas para evitar el innecesario y cruel derramamiento de sangre y el injustificado exceso de dolor en los inocentes.

Pero, las teorías humanitarias fueron desechas por la realidad de los oídos.

La necesidad de vencer parecía justificar todos los dolores y todas las crueldades. Si era necesario, o se creía que lo era, las ciudades se bombardeaban sin previo aviso, pereciendo a centenares niños y ancianos.

Y ante esta situación de universal desconsuelo, ante esta serie inacabable de dolores femeninos, cuando más impresionado se hallaba el ánimo de Su Majestad hubieron de recibirse en Palacio unas cuantas cartas de padres desconsolados por la falta de noticias; de esposas doloridas por una ausencia llena de incertidumbres...

¿Qué decían aquellas cartas? Una estaba redactada en los siguientes términos: "No temáis, señor, decirnos la verdad; soy viejo, pero fuerte. Más vale la verdad y quizás sea más llevadera que esta alucinante pesadilla. Vivo o muerto, ¿dónde está, Señor?"

"Perdonad mi lenguaje—decía otra carta—; soy una madre que no sabe de su hijo y que os implora a Vos, que todo lo podéis."

¿Quién había de escribir por el soldado muerto, o herido gravemente, o prisionero? ¿Cuál de sus compañeros o de sus jefes iba a preocuparse de que ese infeliz también tenía una madre o una esposa que aguardaban doloridas y atenzadas por la duda noticiosa de sus venturas o seguridades de su desgracia?

Y S. M. el Rey, sintiendo como no podían sentir aquellos soldados hermanos, como no podían sentir aquellos jefes, como no podían sentir los enemigos respectivos de sus prisioneros, decidió organizar esa oficina que será de recuerdo imperecedero en la memoria dolorida o gozosa de tantas madres que han de unir para siempre el nombre del Rey de España al de su hijo muerto o al de su esposo salvado.

Porque una de las primeras gestiones de nuestro Monarca fué la de intervenir en favor de detenidos a muerte, cogidos prisioneros por el enemigo en los campos de batalla. Cincuenta vidas salvó así el Rey. ¡Bien haya su bondad que pudo, aproximándose a la de Dios, dar la vida a los que ya casi no la tenían!

Para que se forme el lector una idea de la obra que realizan en Palacio el Rey y su secretaría particular, vamos a recoger unos cuantos datos que hallamos en una conferencia interesantísima dada por el periodista don Víctor Espinos, en el Centro del Ejército y Armada.

La correspondencia ordinaria del Rey era de unas 1.000 cartas mensuales; pues bien, desde que funciona esa oficina en Palacio, el número de cartas se ha elevado en la siguiente forma: Cartas recibidas en 1915, 20.000 (estos datos se refieren tan solo al mes de julio); cartas contestadas y remitidas en 1915, 6.000; en 1916, 15.800.

La oficina, para su mejor y más rápido funcionamiento, está dividida en los siguientes negociados: Primero, "Desaparecidos"; segundo, "Información y correspondencia con territorios ocupados"; tercero, "Idem de prisioneros"; cuarto, "Repatriaciones de militares heridos o enfermos"; quinto, "Idem de civiles"; sexto, "Internados en Suiza"; séptimo, "Indultos"; octavo, "Conmutaciones de pena"; noveno, "Remesas de fondos"; y décimo, "Visitas de inspección de nuestros delegados a los campamentos". El número total de documentos existentes en primero de año en los archivos de la oficina, pasaba de 320.000.

¿Qué premio puede esperarse en la vida por hacer el bien, enjugando lágrimas y mitigando dolores?

Tal vez el de unos labios de madre o esposa que bendigan de vez en cuando un nombre, y ese nombre son el de nuestro Rey, que es en definitiva el de nuestra Madre España.

MIGUEL ESPAÑA.

Consejo de ministros

(Por teléfono)

Madrid.—A las diez de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio de la Presidencia.

El primero en llegar fué el ministro de Fomento, quien manifestó a los periodistas que no tenía nada que comunicarle.

Llegó después el presidente, quien declaró que el Consejo sería largo, y que era tan grande el número de asuntos cuya resolución se sometía a la decisión del Consejo, que el de hoy habría de ser largo y aún quedaría materia para otros dos o tres consejos.

El señor Besada dijo a su entrada que no serían los presupuestos el asunto de que principalmente había de ocuparse el Consejo.

El ministro de la Guerra lleva algunos asuntos de su departamento.

Poco después llegó el señor Dato, quien, acercándose a los periodistas, les dijo que se acababa de recibir en el ministerio de Estado un cablegrama, en el que se daba cuenta al Gobierno de la próxima llegada a Nueva York del vapor "Montevideo" y que interesaba hicieran pública la noticia, para tranquilidad de las familias de los tripulantes, del mismo.

Le interesaba también al ministro de Estado el hecho de que se rectificara la noticia de que un representante de España hubiera dicho que había pánico en Londres. Esto, que ha sido dicho por algunos periódicos, es algo que carece en absoluto de fundamento.

Ha aconsejado a los periodistas se abstengan de dar noticias de la naturaleza de éstas, sin antes consultarle a él sobre la veracidad de las mismas.

Acababan de hablar los periodistas con el ministro de Estado, en ocasión de llegar a la Presidencia el comisario de Abastos.

Dijo que acudía al Consejo para dar cuenta a él de ciertos asuntos que solicitan y requieren la aprobación de éste.

Los demás ministros no llevaban nada de interés que comunicar a la Prensa.

Nota de lo tratado

El Consejo terminó a las 2 de la tarde, siendo el encargado de facilitar la nota oficiosa de lo tratado el mismo ministro de Fomento.

Dice como sigue: El comisario de Abastos ha propuesto un régimen a que ha de someterse la exportación de vinos y varias incidencias de exportación e importación.

A propuesta del comisario de Abastos, se acordó someter todas las importaciones a un régimen de licencia de importación.

Se aprobaron varias proposiciones de los ministros de Marina, Hacienda y Fomento, entre ellas la de distribución de los créditos para obras náuticas.

Estudió el Gobierno con detenimiento la conexión que debe existir entre los organismos del Ejército y las industrias militares.

Acordó el Consejo el nombramiento de alcalde de Madrid, reservándose la publicidad de nombre hasta que el Rey firme los oportunos decretos.

EL POETA ANDARIEGO

SALVADOR RUEDA

Hoy, en el trasatlántico "Alfonso XIII" debe llegar, de regreso de una larga escapada a América, el poeta de las onomatopeyas y de las polifonías, Salvador Rueda. Hace ya años, en los comienzos de nuestra vida periodística, tuvimos que emborrillar también unas cuartillas y tejer con ellas un arco cordial de bienvenida al brillante rimador. También en otro trasatlántico, quizás en el mismo "Alfonso XIII", regresaba de otro largo viaje por las tierras del Nuevo Mundo. Quizás antes de que abandonemos esta brecha, siempre humeante, del periodismo tengamos que escribirle, en ocasión análoga, otra salutación triunfal.

Salvador Rueda es el poeta viajero, siempre con la manta de viaje en la mano y con un carretillo de baules siguiéndole los pasos en busca de un hotel. En la perenne inquietud de su vida, tras la renovación de su arte, esquivando el riesgo, siempre temible, de una fosilización.

Lo mismo ahora que cuando le recibimos hace años, el nombre del poeta andaluz suena en nuestras almas con un alegre tintineo de cascabeles de juventud. Son los primeros años y las primeras lecturas las que resucitan a su conjuro. Cuando la poética de los libros de texto, era a nuestras vidas incipientes algo monótono y frío, sin expresión y sin color—quizás porque era un deber aprenderlo—los versos coloristas de Rueda, leídos a hurtadillas, en los periódicos de entonces, nos hicieron amar la poesía. Si don Juan

Nicasio Gallago, al cabo del tiempo llegó a parecernos admirable; si la elegía a "Las Ruinas de Itálica" fué después una de nuestras más firmes devociones, debémoslo al vate andaluz. El hizo el milagro de que una vez acabado el curso, releyéramos otra vez la poética, no con cansancio y con fastidio como en las aulas, sino con la curiosidad y el interés del que corre a un jardín para escoger un ramillete de gayas flores.

Los versos de Salvador Rueda fueron como un deslumbramiento en nuestros años mozos. Fué una sinfonía que nos cautivó para siempre y que nos hizo esclavos de la belleza escrita. La vivacidad de sus imágenes, la fosforescencia de sus apóstrofes, que solo tienen par en don José Zorrilla, llenaron de perfumes y luces nuestro primer amor. Todavía hoy, cuando sus ritmos suenan en la distancia, el corazón, se estremece en temblores súbitos, como si sobre él no pesase ya la losa de hielo de los años vividos.

De pronto aquel astro luminoso se apagó. Los periódicos, las grandes revistas dejaron de publicar poesías suyas; otros cantores nuevos venían con nuevos cantos a reclamar nuestra atención. De Salvador Rueda solo sabíamos que viajaba. Que había sido recibido por el presidente de tal República americana, o que en tal cual remota nación, ante los residentes españoles, había leído unos versos suyos. Todo nos incitaba a olvidar.

Y creímos muchas veces que le habíamos olvidado. Y nos llegamos a creer poseídos por otro rito artístico; y ensayos geniales, y zalemas ante los ídolos de la moda. Pero en el fondo de nuestras almas dormía el viento culto. Y cuando procurábamos entusiasmarlos con los pontífices de la nueva escuela, entre el cansancio de las frías imágenes de invernalero, surgía de improviso, como un rayo de sol, una frase cálida, un concepto pomposo y opulento de rimas hace tiempo oídas. Y surgía el contraste por ley natural. Eran los versos coloristas y ardientes del poeta de nuestra juventud que brotaban espontáneamente, en el recuerdo, como brota una flor fragante en el erial.

Desconocemos toda la labor última del gran poeta. No sabemos qué sensaciones habrá sentido en su constante peregrinar por las tierras jóvenes del mundo. Pero lo presentimos: de todos los cantores actuales no hay nadie tan admirablemente capacitado como él para cantar los grandes panoramas. Debe tener cosas divinamente soberanas acerca del mar y acerca de las grandes praderas, y acerca de los grandes volcanes. Presenta ya a la Naturaleza antes de conocerla íntegramente. Después de haber oficiado en su altar, ¡con cuántas nuevas gemas no se habrá enriquecido su cálix!

¿Cuánto tiempo va a estar entre nosotros el gran cantor? Acaso unas horas; pero esas horas no debe perder las Santander.

A la Junta del Ateneo nos dirigimos. Su inteligente gestión debe avalorarse con un éxito que sería sonado. Si el Ateneo invita a Salvador Rueda a una lectura de sus últimos versos, el poeta aceptará seguramente. Es tan prógigo y tan generoso de su arte, que no sabe guardar nada para sí. Lo distribuye a manos llenas con la largueza con que el gran señor distribuye su oro.

En Santander son muchos los que participan de nuestra misma emoción. Es una necesidad espiritual la que se siente, apremiante, como una necesidad física. Necesidad de líricas llamadas, de apóstrofes fulgurantes y turbulentos. Necesidad de poesía fuerte y varonil. Y esa poesía es hoy Salvador Rueda, el poeta viajero, el único que nos la puede dar.

FABIO.

De San Sebastián

(Por teléfono)

De paseo y almuerzo Don Alfonso salió a las doce del Hotel Cristina, acompañado del señor Careaga.

Dió un paseo por diferentes calles de esta ciudad y a la una regresó al Hotel, donde almorzó e invitó a que lo hicieran en su compañía al marqués de Movecan y a sus hijos.

Regreso del Rey En el tren expreso de las 4'41 ha regresado esta tarde el Rey a Madrid.

Le acompañan en su viaje de regreso a la Corte el marqués de Viana y el doctor Varela.

La despedida que se le ha tributado al Monarca no ha podido ser más cariñosa ni entusiasta.

En la estación estaban todas las autoridades.

También estuvo en el andén la banda municipal, que ejecutó varias composiciones y la Marcha Real cuando arrancó el convoy.

Llegada de material En breve llegará el material del nuevo grupo de artillería que ha sido destinado a esta plaza.

El personal se alojara provisoriamente en el Frontón Municipal.

A Madrid Dentro de pocos días marchará a Madrid el gobernador civil de esta provincia.

Su viaje tendrá por objeto la resolución de algunos asuntos relacionados con las subsistencias y con el próximo veraneo.

Gran Casino del Sardinero

Hoy, martes SELESA Y REVOLTOSA bailarinas. ADRIA RODI, notable cantante italo-española. Cinematógrafo El falso Lord, de 10 partes en 2 partes. El poeta y su amante apasionada, comedia.

Gobierno civil

HABLANDO CON EL SEÑOR MASSA.

Anoche, como de costumbre, fuimos recibidos por el gobernador civil interino, señor Massa, el cual nos manifestó que había dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación dándole cuenta de lo ocurrido ayer tarde con motivo de la tasación de los barriles de aceite "Vacuum".

Añadió que el señor De Federico regresará mañana en el correo.

Terminó diciendo que había convocado a la Diputación Provincial para el primer período semestral, para el primero de mayo.

Lotería nacional

(Por teléfono.)

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrada ayer en Madrid, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Premiado con 150.000 pesetas 21.695 Ceuta.

Con 70.000 pesetas 1.631 Barcelona.—Madrid.

Con 30.000 pesetas 22.315 Alicante.—Huelva.

Con 2.500 pesetas 20.882, 18.201, 17.547, 8.460, 5.718, 12.990, 14.273, 21.864.

Están premiados con 2.000 pesetas los números anterior y posterior al premio primero, con 1.600 los del premio segundo, y con 1.070 los del tercero.

Además, están premiados con 500 pesetas los 99 números restantes de las centenas de los premios primero y segundo.

La "cola" de un hallazgo

EL SUCESO.—DE AYER Ayer tarde, y en virtud de una diligencia del Juzgado de Marina, se iba a proceder a la tasación de los barriles de grasa "Vacuum" que fueron hallados en alta mar por los pescadores de este puerto y cuyos barriles están depositados en un almacén de la calle de Madrid, barrio de Mañá.

A la tasación acudían los peritos de una y otra parte y otro designado por el Juzgado de Marina.

A esta diligencia quiso asistir también, y requirió el concurso de la Policía, el representante de la Compañía "Vacuum" don Domingo Betanzos, el cual fué acompañado por el jefe de Vigilancia.

La presencia del señor Betanzos produjo mala impresión entre los pescadores, y varios chicos y mujeres, que se encontraban en la citada calle, le increparon y le arrojaron varias piedras, una de las cuales le causó una pequeña herida en una mejilla.

Entonces el señor Betanzos sacó una pistola y esto acabó de exarcebar los ánimos de los pescadores, que se arrojaron sobre aquél, evitándose que el incidente no tuviera otras consecuencias gracias a las autoridades, que recomendaron calma.

El jefe de Vigilancia, ante el giro que tomaba la cuestión, refugió al señor Betanzos en el almacén de los señores hijos de don Aquilino Lantero, y se incautó de la pistola.

Momentos después, y mientras el público continuaba en la calle, se asomó a una de las ventanas del almacén el joven don Aquilino Lantero.

Parte del público, que no conoce al señor Betanzos, creyendo que era este el que se acababa de asomar a la ventana, considerándolo como un reto, penetró en el almacén y en el tumulto se rompieron varios cristales.

El señor Mustares, el teniente de la Guardia de Seguridad y otras personas que allí se encontraban, lograron convencer a los pescadores de que habían sufrido un error y se pudo solucionar este segundo incidente, que revistió mayor gravedad que el primero.

El señor Betanzos firmó, a presencia de varios pescadores, un documento renunciando a la representación de la Casa "Vacuum", y su resolución fué comunicada al público que se hallaba en la calle por el abogado señor Espina, que desde una ventana le dirigió la palabra, rogándole que se disolviera ordenadamente.

Así lo hicieron los pescadores, y así terminó este incidente, que no tuvo graves consecuencias porque la sensatez se impuso y porque las autoridades estu-

Si desea usted un traje elegante

BIEN CONFECCIONADO Y A PRECIO ECONOMICO NO DEJE DE VISITAR LA ACREDITADA BASTRERIA

LA VILLA DE MADRID

Fuente la Sierra, 1
Luz en todas horas

vieron acertadísimas en el cumplimiento de su misión. La tasación fué suspendida y el señor Betanzos fué conducido en un coche al Gobierno civil, de donde pasó después a su domicilio.

En Gobernación

(Por teléfono.)

Madrid.—El subsecretario de la Gobernación, siguiendo la costumbre ya establecida, recibió a los periodistas, notificándoles que noticia más importante de todas las que hoy tenía, la de que en Ciudad Real se había declarado una huelga minera, por exigir los obreros de aquella cuenca una elevación en sus jornales.

Tanto los representantes de los elementos obreros, como los de los patronos, han designado el arbitraje de los señores Rosado y conde de Valmaseda, al cual han de someterse ambas partes.

EN EL ATENEO DE SANTANDER

Conferencia del señor Solano Polanco

Nuestro querido amigo el abogado del Estado, culto literato y ameno conferenciante don Ramón de Solano y Polanco, dió ayer en el Ateneo de Santander su anunciada conferencia, desarrollando el tema: "Receta contra el olvido".

Por alguno de los procedimientos "memotécnicos" que anoche explicó el distinguido conferenciante al selecto público que acudió a escucharle, debió grabar en su memoria aquella máxima de "instaurar delatando", que tan pocos logran cumplir, porque siempre que hemos oído al señor Solano, y han sido bastantes veces, aunque no tantas como hubiéramos deseado, hemos pasado un rato delicioso.

El señor Solano es uno de los más amenos conversadores; cuando habla en público lo hace con la misma naturalidad que si lo hiciera ante unos cuantos amigos, y tiene a todos pendientes de sus labios, arrancando a un tiempo mismo la risa y los aplausos.

Así, los oyentes, pasan un rato regocijados, y al final se encuentran con que, sin haberse dado cuenta, han aprendido muchas cosas que antes no sabían. Ayer explicó lo que es la nemotécnica, los distintos métodos ideados para ayudar a la memoria, desde el rudimentario y casi siempre ineficaz de hacer un nudo en el pañuelo hasta los más complicados que a primera vista pudieran parecer de tan difícil aprendizaje que resultara contraproducente su empleo.

Don Ramón Solano, con oportunos ejemplos, demostró plenamente su sencillez y su utilidad, y al salir los oyentes del Ateneo, los que habían asistido a la conferencia repetían los ejemplos presentados, prueba convincente de que la nemotécnica es algo muy útil y de que el conferenciante había acertado a explicar claramente sus secretos.

Con grandes aplausos premiaron los oyentes la labor del conferenciante, y con grandes risas celebraron frecuentemente su ingenio. Muchos se acercaron a felicitarle al terminar su disertación. A esas felicitaciones unimos la nuestra sincera y entusiasta.

Crónica retrospectiva

(Noticias publicadas por LA ATALAYA en 23 de abril de 1893.)

A última hora se ha recibido una noticia de la Coruña que no deja de tener gravedad.

Parece ser que los coruñeses no han salido a recibir a los infantes don Antonio y doña Eulalia, por efecto del disgusto que les ha producido la suspensión de la capitana general.

Ha sido denunciada una hoja impresa publicada por la Junta de Defensa.

Los infantes asistieron a un solemne "The-Deum".

El buque zarpó de aquel puerto a las cinco de la tarde.

Noticias recibidas del extranjero dan cuenta de haberse celebrado el casamiento de la princesa María de Parma con el príncipe Fernando de Bulgaria.

Han llegado a Roma los emperadores de Alemania, siendo recibidos por la familia real italiana.

El Papa les recibió el sábado o el domingo.

Leve pitorreo

Nuestro estimado colega de Bilbao "El Pueblo Vasco" tiene un redactor encargado de recibir y trasladar a las cuartillas las conferencias telefónicas, que no tendría precio para tomar al oído las recetas en una farmacia... cuando fuese necesario disminuir el censo de población.

Véase la muestra en el momento en que informa a sus lectores de la Asamblea tradicionalista celebrada el pasado domingo en Santander.

...El acto terminará cantándose el himno "La Raba".

Suponemos fundadamente que la letra del citado himno será obra de Muñoz Seca y Pérez Zúñiga, con estríbillo de Melitón González y Música de Rafael Calleja. Constituirá un éxito "de risa" de los que hacen época.

Continúa la información: "En la Cámara carlista de Comercio se ha celebrado una reunión de pescadores." Mucho lamentamos que nuestra más alta representación de los intereses comerciales haya adoptado esa postura política, pues no es fácil que el Gobierno acceda jamás a las peticiones de los enemigos del régimen.

Por nuestra parte no hay inconveniente en que al citado redactor se le conceda una oreja.

Una oreja mejor que la que tiene.

En la Presidencia

(Por teléfono.)

La nota rectifica un rumor

La nota oficiosa facilitada hoy en la Presidencia a la prensa, es bien lacónica.

Se limita a decirnos que es infundado lo supuesto por algunos periódicos de que en la última reunión de la Junta de Defensa Nacional, se tratase de la aplicación de las reformas militares, a Marruecos.

Sección marítima

EL "ALFONSO XIII"

Hoy, a las doce, se espera en este puerto el vapor correo "Alfonso XIII", que conduce 180 pasajeros y 300 toneladas de carga general.

EL "AUDAZ"

Se ha dispuesto que pase al apostadero del Ferrol el contratorpedero "Audaz", con objeto de entrar en dique para limpiar y pintar fondos.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

Hoy se despedirán de la escena del Gran Casino la pareja de baile Sesia y Revoltosa, que durante los días de su actuación han logrado las simpatías y los aplausos de aquel distinguido público.

Mañana tendrá lugar un debut de importancia, el de Laura de Santelmo, hermosa y elegante danzarina clásica española, que acaba de obtener uno de los éxitos más resonantes de la temporada en Madrid y en cuantas poblaciones ha actuado.

Además de artistas tan sobresalientes como la encantadora Adria Rodi, que cada día cautiva más a cuantos la oyen y Laura de Santelmo, la hermosa danzarina de fastuosa presentación, otro atractivo ofrecerá desde mañana el Gran Casino a su selecta clientela: la interesante película de episodios "La Herencia del Diablo", cuyo prólogo en tres partes, titulado "La loca del Monasterio", se proyectará mañana.

NOTAS MUNICIPALES

LOS TRENES RAPIDOS

El alcalde dirigió un escrito a la Dirección del Ferrocarril del Norte, pidiendo que se restablezcan los trenes rápidos entre Santander y Madrid durante la temporada de verano.

EL PASEO DE PEREZ GALDOS

Ante el notario don Ventura Muñoz se procedió ayer a abrir el pliego presentado a la subasta del astillado de anclajes del Paseo de Pérez Galdós.

La subasta fué adjudicada al único postor, que ofrece hacerla por la cantidad que figura en el presupuesto.

EL CONGRESO Y LA ESCUELA DE PESCA

Hoy se reunirán los Srs. que forman la Comisión organizadora del VII Congreso internacional de Pesca, para dar comienzo a sus trabajos y cambiar impresiones sobre la creación de Escuelas de Pesca en la provincia.

EXAMENES DE TELEFONISTAS

A las cinco de la tarde dieron comienzo, en una de las dependencias de la Central Telefónica urbana los exámenes para cubrir seis plazas de telefonistas meritórias.

Se presentaron veinte señoritas, que hicieron los ejercicios de examen ante el tribunal formado por el presidente de la Comisión municipal de Teléfonos D. Fernando López Dóriga; los vocales de dicha Comisión señores Corro y Martini, Guitián y el ingeniero jefe de la red señor Cajiga.

Los exámenes fueron presenciados por los concejales señores Mañueco, Méndez, Torre y Gómez Collantes.

Después se reunió el tribunal para deliberar.

De un incendio

A las dos de la madrugada quedó completamente sofocado el incendio que se declaró en la calle de Cervantes.

De la tienda de don Alberto Toca solo quedaron en pie las paredes, y se explica que el fuego se propagara con tanta rapidez por el hecho de ser habitaciones simuladas, hechas con tela de saco forrada de papel.

El ciclo rojo de la tienda estaba hecho en igual forma, y el madaramen de la casa era viejísimo, y por esta causa ardió como una tea.

Las pérdidas que el fuego produjo en la tienda del señor Toca fueron de consideración.

En el taller de carpintería del señor

Gnomos

Hadas

La hija de los Dioses

Duendes

Brujas

Diez causó el fuego destrozos de importancia.

Don José Martínez Gandarillas, uno de los dueños de la serrería mecánica, establecida en la tejavana incoendiada, nos visitó anoche para rogarnos que hiciéramos constar que su establecimiento se salvó de las llamas gracias al arquitecto del Catastro don Ramón de la Sierra, que dirigió los trabajos de extinción, y a cuyo señor quiere hacer público su agradecimiento.

Queda complacido.

También acudió al lugar del suceso desde los primeros momentos y dirigió los trabajos de extinción, el arquitecto municipal señor Lavín Casallís.

El asunto de la raba

Ayer, lunes, se reunió en el Gremio de Pescadores de Santander la Comisión que entiende en las negociaciones del suministro de la raba.

Se acordó dar las gracias a la Cámara de Comercio por la cesión que hizo de su salones para celebrar la asamblea que tuvo lugar el domingo en dicho local, organizada por el Gremio de Pescadores y por el representante general de los Gremios y Sociedades Pesqueras, señor Mowinkel. También se acordó dar las gracias a dicha entidad por el apoyo que ha prometido en este importante asunto.

Se trató de las personas pertenecientes al Gremio de Santander que han de acompañar al señor Mowinkel para ayudarle, juntamente con las demás representaciones pesqueras de estas costas y entidades, en sus gestiones en Madrid, para conseguir del Gobierno que se pueda importar una importante partida de raba para satisfacer la necesidad grande que de este producto tiene el pescador.

Aunque en la Asamblea del domingo se trató solo del abastecimiento de raba para las provincias de Asturias y Santander, en vista de las adhesiones últimamente recibidas de los puertos de Galicia, se acordó que el señor Mowinkel pase invitación a esas entidades pesqueras para que acudan a la Asamblea magna que ha de tener lugar el dos de mayo, a las cuatro de la tarde, en la Cámara de Comercio de Madrid.

LA COMISION.

Junta de Obras del Puerto

Durante el mes de marzo último entraron y salieron en nuestro puerto 215 barcos que importaron 23.061 toneladas y exportaron 31.670, habiéndose recaudado por arbitrios 12.753'28 pesetas, y por impuesto sobre pasajes, 2.545. Además, se recaudaron por derechos de muelles, grúas, vías, dique seco de carena y auxilios al comercio, pesetas 7.952'60 pesetas.

TRIBUNALES

Ayer tuvo lugar el juicio oral referente a causa seguida en el Juzgado del Este contra Gaspare Pelayo Mazorra, por el delito de daños.

El primero de agosto de 1915, el procesado, como conductor y empleado de la Compañía Red Santandereña de Tranvías, que conducía el coche "L3" atropelló en el paseo de Pereda a un automóvil de la propiedad de don Alberto Aznar, en el que causó daños apreciados en 2.900 pesetas.

El Ministerio Fiscal y acusador privado calificaron los hechos como constitutivos de un delito de daños, del que consideraron autor al procesado, y pidieron se le impusiera la pena de tres meses y un día de arresto mayor y 2.900 pesetas de indemnización, siendo responsable subsidiariamente, para el pago de dicha cantidad la Compañía Red Santandereña.

El defensor del procesado y del responsable civilmente, interesó del Tribunal una sentencia absolutoria.

Con los informes, quedó el juicio en trámite de sentencia.

También tuvo lugar el juicio oral con referencia a causa seguida en el Juzgado del Oeste contra Justo Pineda Arenas por el delito de lesiones.

El día 15 de octubre último, el procesado dió varios golpes con una navaja a José García, porque este le reclamó cuatro pesetas que le adeudaba, causándole lesiones en ambas manos que necesitaron asistencia facultativa por el espacio de 21 días.

La acusación pública solicitó se condenara al sumariado, como autor de un delito de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 60 pesetas de indemnización.

La defensa conformóse con la petición fiscal.

SENTENCIA

En causa procedente del Juzgado de San Vicente de la Barquera, se ha dictado sentencia condenando a Andrés Martínez Pérez, como autor de un delito de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y al pago, en concepto de indemnización, de 60 pesetas.

Noticias

FRANCISCO SETIEN
Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos
CONSULTA DE 9 a 1 Y DE 2 A 6
Blanco, 42, primero

La Caridad de Santander

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 1.694.
Trasmuñtes que han recibido albergue, 19
Enviados con billetes de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2
Asilados que quedan en el día de hoy, 107.

Un atropello

En el sitio conocido por la "Peña del Cuervo" fué atropellado ayer mañana por un tren vía Félix Peña Palacios, de 43 años.

Resultó con una contusión con gran hemorragia en el lado izquierdo de la espalda, contusiones en todo el cuerpo y varias heridas en la frente, región temporal izquierda y mejilla izquierda.

Fuó convenientemente asistido en la Casa de Socorro.

Doctor Sanjuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad Rás, 5, segundo.

Las clases pasivas

Las asociaciones constituidas de clases pasivas en provincias han telegrafado al señor ministro de Hacienda interesándole que atienda las gestiones que la Central de España realiza en estos momentos en su nombre, a fin de que en los nuevos presupuestos se incluya una rebaja equitativa en los descuentos y en las cuotas, dada la escasez en que viven y a las anormales circunstancias que atraviesan.

Mordidos

En la Casa de Socorro fué curado ayer de una pequeña herida en la pierna derecha por mordedura de perro, Federico González, de 33 años.

También fué curado de varias erusiones en el pecho, por mordedura de caballo, el niño Enrique Bazaren, de 10 años.

Santiago García Quintanilla

MEDICO CIRUJANO
Huesos, músculos, articulaciones.
Consulta: de 11 a 1, Wad Rás, 5, 1.
Avisos: Wad Rás, 7, primero.

Doctor Valle

Aparato digestivo y Medicina general.
Consulta de 11'30 a 1.—Ballón, 2, 2.
Gratis para pobres, martes y sábados de cinco a seis de la tarde, en la Casa de Socorro.

Acción social de Damas católicas

Hoy, a las cuatro y media de la tarde y en el salón de la Residencia de Páres Jesuitas, celebrará esta asociación junta general, presidida por el señor Obispo. Al mismo tiempo dará una conferencia el Padre Eduardo Archavieleta.

Confortada con los auxilios de la religión, ha dejado de existir ayer en nuestra ciudad la señora doña Rosa Bravo Rodríguez.

A su apreciable familia, y de modo muy particular a su esposo don Domingo García e hijos, deseamos resignación para soportar su pesar, en el mismo tiempo que les enviemos nuestro más sentido pésame.

A nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la finada.

Dr. Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones
Medicina general
Consulta de once y media a una
Hernán Cortés, núm. 3, 2.
(Arco de Dóriga)

R. Presmanes Dentista

Puente, 1, duplicado, principal
Cortaduras
En su domicilio, se cortó causándose una herida incisiva en el antebrazo derecho, Juan Ondarreta Suárez, de 29 años.
Fué curado en la Casa de Socorro.

Las piedras

Ayer le erraron una piedra en la calle de San Celedonio, al joven Leandro M. drazo, de 15 años, causándole una herida contusa en la región frontal.
Fué curado en la Casa de Socorro.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL
Especialidad en garganta, nariz y oídos
Visitas a domicilio. Consultas todos los días excepto los festivos.
Méndez Núñez, 13.—Teléfono 622
Gratis a los pobres: lunes y jueves de seis a siete.—Paso, 4.

Champagne

Noel

Pídense en Hoteles, Restaurantes y Ultramarinos
Depósito:
Andrés Arche del Valle
SANTA CLARA, 11

Gran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ
sucursal en el Sardinero (Miramar)
Especialidad en banquetes
HABITACIONES
Plato del día: Manos de cerdo charcutiere

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

A. Camisón, Oculista

Consulta en Wad-Rás, 7, 1.º, de 12 a 1. En el Sanatorio Madrazo, de 4 a 5.

Espectáculos

Casino del Sardinero
A las cinco y media de la tarde, ópera y variedades.

Salón Pradera
Funciones por la Compañía cómica-dramática de Ricardo Puga.

A las seis y tres cuartos y a las diez, «La comedia de las fieras».

Beneficio de la primera actriz Celia Ortiz. **Salá Narbón**

Espectáculo de cine.
Desde las siete, estreno del séptimo y octavo episodio de la película titulada «El correo de Washington».

El jueves se proyectará «La hija de los Dioses».

Fabellón Narbón
Espectáculo de cine.
Desde las siete, estreno del quinto y sexto episodio de la película titulada «El correo de Washington».

Entrada, 10 céntimos.

BOLSA

DE MADRID
Sierra de la Jara

Anterior serie	P.	71 50	71 6
Ext.	E	17 85	17 60
C.	C	77 70	77 70
D.	D	79 05	79 05
B.	B	19 20	19 10
A.	A	79 20	79 10
G y H.	G y H	78 00	78 25

Amortizable 5 por 100 P.	09 00	09 40
E	00 00 <td>00 00</td>	00 00
D	00 00 <td>00 00</td>	00 00
C	00 00 <td>00 00</td>	00 00
B	00 00 <td>00 00</td>	00 00
A	00 00 <td>00 00</td>	00 00

Amortizable 4 por 100 F.	00 00	00 00
Banco de España	510 00	510 00
Hispano Americano	00 00	00 00
Río de la Plata	202 00	203 00

Tabacaleros	006 0	006 00
Nortes	282 00	280 00
Alicantes	516 50	514 50

Azuclerías—Acciones preferentes	00 00	00 00
Idem—Idem ordinarias	00 00	00 00
Cédulas 3 por 100	107 40	107 40
Tasero 4 3/4 por 100, serie A.	103 00	102 75
Idem idem serie B.	00 00	00 00
Azuclerías, estampilladas	83 75	00 00
Idem, no estampilladas	87 00	87 00
Exterior, serie P.	99 15	99 15
Trancos	87 00	84 50
Libras	18 25	17 53
Dólares	833 00	830 00

(Del Banco Hispano-Americano)

DE BILBAO
32 de abril.

Fondos públicos
5 por 100 amortizable, series A y C, a 97, y B, a 98'50.

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao a 8'50.

Obligaciones del Banco Hipotecario 5 por 100, a 1'7 3/4 por 1'0, a 98'50.

Aoolones
Banco de Bilbao, a 1'97 pesetas.
Ferrocarril Norte de España, a 252.

Naviera Sota y Ansur, a 3 210 fin del corriente; 3 240 fin de mayo; 3 210.

Meritima Lina, a 2 755 y 2 733 fin del corriente; 2 768 fin de mayo.

Naviera Vascongada, a 1 455 fin de mayo; 1 435.

Meritima Euzkalduna, a 295.
Naviera Gulpuzcosas, a 170 y 760 fin del corriente; 775, 78 y 780 fin de mayo; 755.

Naviera Ausadaca, a 573 y 595 fin del corriente; 570, 575 y 580 fin de mayo; 665.

Meritima Bilbao, a 570 fin de mayo; 660, 65, 57, y 58.

Naviera Izarra, a 667.
Hulleras Sobro y Anexas, a 1 830.

Aurrerá, a 1 601.
Tubos Forjados, a 1 200.

Unión Resinera Española, a 523 y 525 fin del corriente; 532 y 520 fin de mayo; 515, 52 y 525.

Talleres de Deust, a 1 150.
Cerro Pasaquina, a 211 y 209 fin del corriente; 211 y 219 fin de mayo; 210 y 2 9.

Unión Española de Explosivos, a 337.

Obligaciones
Ferrocarril de Tudela a Bilbao, especiales, a 99 y 98 90.

Ferrocarril Norte de España, 1.ª serie, a 63 25 emisión 4 1/3, a 59'7 y 59'50.

A precios de tasa

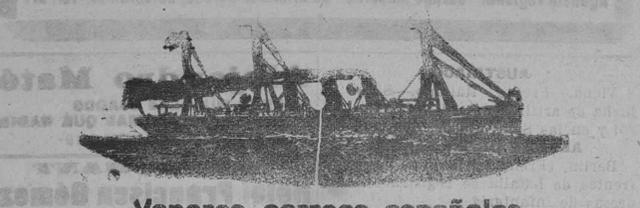
Delantales de mujer a 3 reales
 Percales batista a 2 "
 Pisanas medio ancho, colores sólidos a 7 perras
 Pisanas doble ancho, clase superior. a 7 reales
 Telas blancas lavadas, para camisas, a 6, 7, 8 y 9 perras

Lanillas azul marino y negro a 5 reales
 Franelas de lana, para camisas a 6 "
 Camisas de mujer, lavado primera. a 3 ptas.
 Calzoncillos, lavado superior, de hombre a 9 reales

Camisas de piana, para caballero. : a 3 ptas.
 Mantas fuertes de algodón a 5 y 6 "
 Corsés de mujer a 2 "
 Género de sábanas, superior. a 2 "

Si quieren ustedes ver los dineros que ahorran comprando en esta Casa, visite otras que no tengan tasa.

Isabel II, 4 Virgilio Carro Isabel II, 4



Vapores correo español
Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

EL DÍA 19 DE ABRIL, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor **Reina María Cristina**
 Su capitán, don Pedro Zaragoza
 admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.
PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
 PARA HABANA: 280 pesetas, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de embarque.
 PARA SANTIAGO DE CUBA, en combinación con el ferrocarril: Pesetas 315, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.
 PARA VERACRUZ, 285 pesetas y 7'50 de impuestos.
 También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7'50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata
 Salidas fijas de Santander, todos los meses el día 15.
 El día 20 de abril, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor **Santa Isabel**
Reina Victoria Eugenia
 (de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.
 Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **Reyes de Angel Pérez y Compañía**,—Muelle, 15.—Teléfono número 15.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA MÉJICO
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Gijón el 20 y de Oporto el 21, para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz el 18 de Habana el 20 de cada mes, para Gijón y Santander.
LÍNEA DE BUENOS AIRES
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Gijón el 6, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.
LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Gijón el 29, para New-York Habana y Veracruz, Regreso de Veracruz el 22 de Habana el 23 de cada mes, con escala en New-York.
LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Gijón el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, San Juan de los Ríos, Puerto Rico y Habana. Salidas de Gijón el 15 para Sabánilla, Curacao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Guaymas, San Juan y Barcelona.
LÍNEA DE FERNANDO POO
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Gijón el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Argel y de la Zoula indicadas en el viaje de ida.
LÍNEA BRASIL PLATA
 Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; en haciendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
 Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos de América y de la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafos sin hilos.
 También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos mundiales, servicios por líneas regulares.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK
 PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS
ESTREÑIMIENTO
 EN TODAS LAS FARMACIAS.

Sociedad Hullera Española
 Barcelona
 Representada por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Cuba del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera de Francia y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenal del Estado, Compañías Transatlántica y otras empresas de navegación nacional y extranjeras. Declara los similares al Sarcil por el carbón de Asturias.
 Carbón de vapor. Mando para fraguar. Aglomerados para coque salitroso y doméstico. Sábana los pedidos a la

Sociedad Hullera Española
 Calle de San Sebastián, 2 a sus agentes en Madrid, D. Ramón Espeso, D. José XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón, señores de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, D. Rafael Moral.
 Para más informes y pedidos, dirigirse a las oficinas de la

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces **Matías López** Son los mejores del mundo
 PEDIDOS EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

POLVOS DE ABISINIA EXIBARD
 Sin Opio ni Morfina
 Muy eficaces contra **ASMA**
 Catarro — Opreión
 y todas afecciones espasmódicas y de las vías respiratorias.
 30 Años de Buen Exito. — Med. Oro y Plata.
 F. FERRÉ, BLOTTIER & Co. PARIS
 TORRES FARMACIAS

LINO-TARIN
 Preparado especial para combatir con éxito los **ESTREÑIMIENTOS**
 COLICOS, BOBORNOS y las **EMERGENCIAS**
 del estómago y de la **INTESTINA**
 No contiene ni opio ni morfina y es el más eficaz y seguro.
 La CANTU y Cia. — 10, 12 y 14, calle de San Juan, 10, 12 y 14.

Almanaque Bailly-Bailliére
 ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915
 500 páginas de texto
 1000 dibujos de la Letra de 3 puntos cada uno.
 26.475 de la Lotería de Navidad.
 En venta, 1,50 pesetas. Encuadernada, 2 pesetas.
 En París, 1,50 pesetas. Encuadernada, 2 pesetas.

Corteza de encina
 Vendo veinticinco mil kilos aproximadamente de corteza de encina, canutillo, almacenada. Se dará barata.
 Informará don Eusebio Prieto, en el Valle de San Juan, término de la ciudad de Palencia.
VERSOS DEL MAR Y DE LOS VINO
 por **José del Rio Sainz**
 PRECIO, TRES PESETAS
 De venta: en la Librería General, boulevard de Amós de Escalante, y en del señor Entracanales, calle de la Blanca.

La Atalaya
 Correspondiente en todos los pueblos de la provincia de Santander

RITE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Servicios públicos

SERVICIO DE TREN
SANTANDER-MADRID
 Coercos.—Salidas de Santander a las 10'27, para llegar a Madrid a las 8'40. Salidas de Madrid a las 17'25, para llegar a Santander a las 8.
 Mixtos.—Salidas de Santander a las 7'29, para llegar a Madrid a las 6'40. Salidas de Madrid a las 7'10, para llegar a Santander a las 19'40.
SANTANDER-BILBAO
 Salidas de Santander a las 8'15 y 16'45, para llegar a Bilbao a las 12'05 y 20'25.
 A las 17'35 saldrá el mixto discrecional para Marrón-Ampuero, a donde llegará a las 19'25.
 Salidas de Bilbao a las 7'40 y 10'50, para llegar a Santander a las 11'35 y 20'40.
 A las 18'10 saldrá un tren mixto discrecional para Carranza, a donde llegará a las 20'21.
SANTANDER-LIErganes
 Salidas de Santander a las 8'50, 12'15, 14'55 y 19'45.
 Salidas de Lierganes a las 7'35, 11'20, 14 y 19'20.
SANTANDER-ONTANEDA
 Salidas de Santander a las 11'15 y 14'20.
 Salidas de Ontaneda-Aiceda a las 7'25 y 14'25.
SANTANDER-TORRELAVEGA-CABEZON-LLANES
 De Santander a Llanes a las 8, 12 y 16, para llegar a Llanes a las 11'30, 15'30 y 19'30.
 El tren de las doce es el único que admite viajeros y equipajes con destino a las líneas de los Económicos de Asturias y Langreo.
 De Santander a Cabezón a las 12'40 para llegar a Cabezón a las 20'25.
 De Santander a Torrelavega (jueves, domingos o días de mercado), a las 7'29 para llegar a Torrelavega a las 8'25.
 De Llanes a Santander a las 7'55, 12'59 y 16'10, para llegar a Santander a las 14'23, 16'00 y 19'42.
 El tren de las 12'40 admite los viajeros combinados, procedentes de las líneas de Económicos de Asturias y Langreo.
 De Cabezón a Santander a las 7'15, para llegar a Santander a las 9'01.
 De Torrelavega a Santander (jueves, domingos o días de mercado), a las 12'05, llega a Santander a las 12'02.
SANTANDER-PEDREÑA-SOMO
 De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y a las 9.
 De Santander para Pedreña y Somo a las 12'30 y 18.
SERVICIO POSTAL
 Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas
 Imposición y retirada de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 12'30.
 Certificados de 9 a 12'30.
 Giro postal de 9 a 12.
 Imposiciones, Caja de Ahorros y reinsegras (excepto los viernes), de 9 a 12.
 Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificadas de 9 a 11.
 Lista y Apartados: de 9 a 11 y de 10 a 10.
 P. parte y domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Lierganes y mixto de Llanes, 12'15.—Correo de Asturias, Bilbao, Lierganes y Ontaneda, 18'30.
 Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.
OFICINAS PUBLICAS
 Admisión: de nueve a una y de tres a seis.
 Ayuntamiento: Plaza de Pi y Margall de nueve a una y de cuatro a seis.
 Avance Catastral de la Riqueza Urbana. Plaza de la Constitución, 4, tercero, de diez a una.
 Audiencia: Plaza de la Constitución, de nueve a una.
 Banco Mercantil: Heredia Cortés, de nueve a una.
 Banco de Santander: Muelle, 2, de nueve a una.
 Banco de España: Velasco, 7, de diez a dos.
 Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde.
 Cámara de Comercio: Eugenio Gutiérrez, 5, de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.
 Cámara oficial Agrícola: Muelle, 21, contorneo, de nueve a una y de tres a seis.
 Cámara de la Propiedad Urbana: Heredia Cortés, 1, entresuelo, de diez a seis.
 Comandancia de Marina y prácticos del puerto: calle de Castelar, de diez a una.
 Comandancia de Carabineros: Alameda primera, 28, de nueve a una.
 Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro mutuo: General Espeso, 8, entresuelo, de nueve a una y de tres a cinco.
 Delegación de Hacienda: calle de la Ribera, de nueve a dos.
 Dispensario antituberculoso: Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis; para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.
 Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de tres a cinco y media.
 Despacho consular: Muelle, 20, de nueve a una y de tres a cinco y media.
 Escuela de Artes e Industrias: calle de Sevilla, de nueve a una y de tres a seis.
 Escuela Superior de Comercio: calle de Magallanes, secretario, de nueve a doce y media.
 Estadística general: Espartaco, 18 y 12, segundo, de nueve a una.
 Gobierno militar: Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa, de nueve a una.
 Instituto general y técnico: calle de Santa Clara, de nueve a una y de tres a seis.
 Instrucción pública: Velasco, 8, de nueve a una.
 Juzgado del Este: Escuelas de Manolo.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), diez a una.—Audencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.
 Juzgado del Oeste: San Francisco 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo).
 Junta de Obras del Puerto: Muelle, 34, de diez a una y de cuatro y media a siete.
 Liga de Contribuyentes: Dirección, de diez a una. Las demás dependencias de nueve a una y de tres a siete.
 Montes Jefatura forestal: Florida, 1, tercero, de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes Torrelavega 1, tercero, de nueve a una.
 Obisepado: Ruamayor, de diez a una.
 Reconstrucción de contribuciones: Puent, 1, de nueve a una y de 5 a 6.
 Real Club Automovilista: Muelle, 21, de nueve a una y de tres a seis.
 Zona de Reclutamiento y Giro: de nueve a una y de cuatro a seis.
 Zona de Reclutamiento y Giro: de nueve a una y de cuatro a seis.